



Semanario

# La Universidad

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Jueves,  
21 de julio de 2022

XXI Año 26  
Edición No. 656

## Estación RN50 de la Universidad de Panamá: red internacional de vigilancia

Luis O. Guerra

La Estación RN50 del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, hospedada en la Universidad de Panamá, forma parte de una red internacional de vigilancia, en cumplimiento del mencionado tratado.

Conocida como International Monitoring System IMS, del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares.

El director, doctor Bernardo Fernández García, reveló al **Semanario La Universidad** que la estación mide el porcentaje de partículas y gases que impactan el ambiente, como consecuencia de las explosiones nucleares.

Informó que por su capacidad de detección se encuentra entre las **10 de mayor sensibilidad en el mundo**.

Según el científico, los resultados de dicha estación se asemejan a los detectados en Estados Unidos, luego del accidente del reactor nuclear de Fukushima, en Japón, registrado el 11 de marzo de 2011.

**Pasa a la Pág. 2**



Aspiradora "Snow White" que recoge las partículas del aire.

Foto: Cortesía Estación RN50

## Estudiantes reiteran defensa por los derechos sociales

Carlos Iván Caballero G.

Grupos estudiantiles de la Universidad de Panamá vienen protagonizando acciones de rechazo por el alto costo de la vida **desde mayo de 2022**.

Con relación a la crisis actual, por la que atraviesa el país, docentes y representantes de grupos estudiantiles expresaron su posición al **Semanario La Universidad**.

El sociólogo y conciliador de conflictos, profesor de la Facultad de Humanidades, magíster Florencio Díaz, indicó que la juventud está dando cátedra a la sociedad por haber tomado la responsabilidad de exigir al gobierno que cumpla con las promesas de campaña.

Díaz considera que los estudiantes se han volcado a las calles **para luchar por los derechos y la seguridad social de todos**. El planteamiento de los jóvenes es tan real que los diferentes frentes sociales se han unido con el deseo de encontrar una solución al problema.

**Pasa a la Pág. 2**



Estudiantes se manifiestan en la vía Transístmica.

Foto: Carlos Caballero

# El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares fue suscrito en 1996



Dr. Bernardo Fernández García, director de la Estación RN50. Foto: Luis Guerra

## Luis O. Guerra

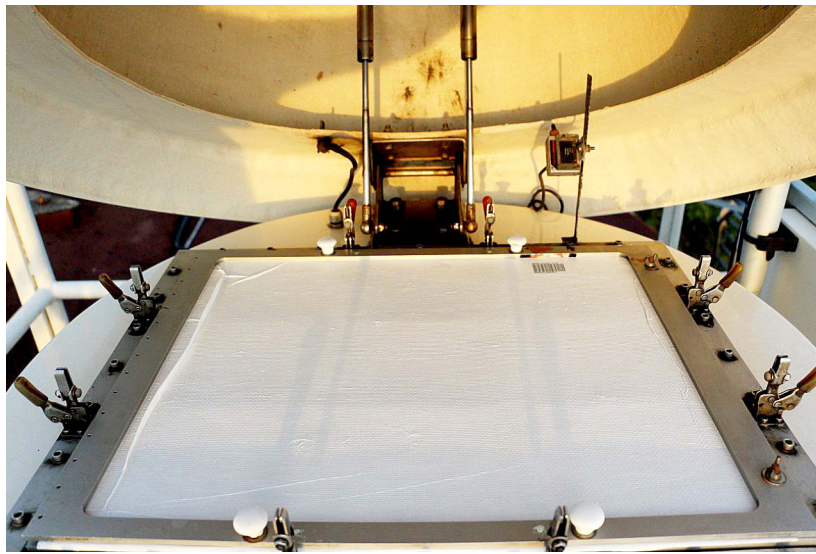
La Estación de Radionucleidos RN50 es parte de una **red mundial de vigilancia que puede detectar la fuga de material radiactivo en la vía interoceánica** por tránsito legal o el trasiego ilegal, por uso hospitalario, en la industria farmacéutica, como sustancias no radiactivas, pero contaminantes para la salud, **usadas en la construcción, minería o despedidas por la actividad volcánica.**

### Antecedentes

Debido a la posición geográfica de Panamá, es decir, la franja estrecha del continente, permite comunicar los dos océanos más importantes del planeta; el Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

### Origen

En 1996, Panamá firmó el Tratado cuyas siglas en inglés son CTBT,



Filtro de la aspiradora Snow White.

Foto: Cortesía Estación RN50

Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty. Posteriormente, inicia un proceso de consultas con miras a hacer de este instrumento una **Ley de la República a través de la ratificación.**

Este proceso culmina con el voto positivo de los legisladores de la Asamblea el **30 de diciembre de 1998.** Luego, la publicación en la Gaceta Oficial el **25 de enero de 1999.**

Posteriormente, inicia la fase de instalación y puesta en funcionamiento de la estación RN50 estipulada en el tratado como responsabilidad de la República de Panamá.

La UP es responsable de operar

y dar mantenimiento a la estación RN50, en calidad de operador de la estación. Además, es la entidad legal, bajo relaciones contractuales, para la puesta en ejecución del tratado.

El Estado panameño corre con los gastos eléctricos, el suministro de agua potable, entre otras responsabilidades. Naciones Unidas, por su parte, suministra el equipo y todos los demás rubros que requiere la estación **para funcionar 24 horas al día durante los 365 días del año.**

### Funcionamiento

En los laboratorios se encuentra la **aspiradora Spalax**, herramienta tecnológica que detecta los gases. Su costo se estima en **250 mil dólares.** El precio no incluye la



Equipo Spalax que procesa los gases.

Foto: Luis Guerra

electrónica que hay que incorporarle.

El otro instrumento, conocido como aspiradora **"Snow White"**, más grande y con mayor capacidad, que recoge las partículas del aire, está ubicado en la Colina. Puede aspirar hasta **23 mil metros cúbicos en 24 horas.** Fernández aclaró que dicha aspiradora se fabricó en los **países nórdicos.**

La información se obtiene por un filtro que tiene ambas aspiradoras, el cual se debe cambiar diariamente a la misma hora; luego, esa muestra es sometida a alto voltaje y a bajas temperaturas para **identificar los radionucleidos** y transmitir electrónicamente los datos al **Centro Internacional de Datos en Viena, Austria.**

El doctor Fernández García aseguró que una aspiradora industrial de limpieza aspira **500 litros por hora.** Mientras que la **Snow White aspira mil metros cúbicos por hora, o sea, mil litros.** Se trata de un **monitoreado en tiempo real.**

Los análisis de la RN50 son comparados cada cierto tiempo con **uno de los 16 laboratorios especializados del mundo**, entre los que destacan, **Francia, Austria, Estados Unidos y Canadá,** reconocidos y acreditados por la organización.

Al ingresar a la página web de la estación, se puede ver el histórico de la calidad del aire desde 2006 hasta la actualidad <https://www.estacionrn50.org/>

## Universitarios protestan en defensa de la población



Grupos estudiantiles durante cierres de calles.

Foto: Carlos Iván Caballero G.

### Carlos Iván Caballero G.

El profesor, magister Wilfredo Gómez, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, aseguró que en la Constitución de la República no existe un artículo que legalice los cierres de calles.

Sin embargo, señala como único responsable al Gobierno, ya que ha puesto la mirada hacia un lado, mientras que **el costo de la vida continúa asfixiando a la población.**

El jurista concluyó señalando que los grupos estudiantiles protestan con justo derecho, ante la desmedida indiferencia del Gobierno, dilatando los problemas con paliativos que no resuelven nada.

El estudiante de la Facultad de Derecho, Dionel Salazar, del grupo Pensamiento de Acción Transformadora (PAT) manifestó que están **defendiendo los derechos del pueblo** porque el costo de la vida aumenta con los elevados precios del combustible, la canasta básica y los medicamentos.

El dirigente indicó que el diálogo tendrá éxito si se instala una sola mesa de negociación, donde participen todos los actores, debatiendo los problemas con responsabilidad y equidad para encontrar el balance que la sociedad necesita. Aseguró que continuarán manifestándose si el pueblo no es favorecido.

El dirigente estudiantil de la Facultad de Derecho, Manuel Barahona, dejó claro que el movimiento estudiantil es la conciencia crítica del Estado panameño. Agregó que las protestas son resultado de **una administración gubernamental que solo busca favorecer el sector económico por encima de las clases populares.**

El pueblo trabaja para dejar lo poco que gana en las cajas registradoras de los comerciantes que imponen el estilo de vida de la sociedad panameña, acotó.

Eduardo García, del FER 29 de la Facultad de Economía, destacó que **el subsidio no es la solución al problema, ya que evade la responsabilidad de encontrar una solución definitiva.**

El Estado debe saber que los estudiantes continuarán las protestas porque tienen la disponibilidad de solucionar los problemas existentes.

El sociólogo y profesor de la Facultad de Humanidades, magister Samuel Pinto, aseguró que los estudiantes han logrado unir a otros grupos a la causa por la necesidad común de conformar un frente único.

Dijo que los gobiernos presionan a los pueblos al no dar una solución adecuada a las demandas. Indicó también que la indiferencia crea con el tiempo la **explosión social** y el ejemplo se observa en los **acontecimientos que se vienen registrando.**

El docente sostuvo que las manifestaciones son **expresiones milenarias de los pueblos** que se revelan ante la impotencia de no tener una respuesta de las autoridades.

# A mediados de agosto debe entregarse información a Coneaupa

**Luis O. Guerra**

Estamos satisfechos por haber recibido la información de las unidades académicas y administrativas, confirmó, al **Semanario La Universidad**, el subdirector de Evaluación Universitaria y coordinador del proceso de Autoevaluación con fines de reacreditación universitaria, magister Pablo Montenegro.

Se espera que el 19 de agosto, fecha de entrega de la documentación al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneaupa), esté lista la información solicitada, confirmó Montenegro.

Montenegro se refiere a la

información requerida para elaborar el Informe Final de Autoevaluación con fines de reacreditación universitaria. Específicamente lo concerniente a la matriz de autoevaluación que emana de la agencia acreditadora (Coneaupa).

Adelantó que, en estos momentos, se encuentran en la etapa de elaboración del informe, y paralelamente del Plan de Mejoramiento Institucional.

Comentó que hace poco fue atendido por Audry Tapia del Coneaupa. También, contó con la colaboración de los compañeros del Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (Icase), a través de la doctora Gladys Correa.

Añadió que la profesora Correa le orientó sobre la parte operativa en cuanto a cómo se debe entregar el Plan de Mejoramiento Institucional.

En el referido encuentro con personal de Coneaupa participaron los comisionados generales de autoevaluación institucional de la UP, responsables de entregar la información para el citado informe.

La próxima semana comenzarán las audiencias, que ayudarán a fortalecer ambos documentos, requisitos necesarios en el proceso de Autoevaluación Institucional.

Estamos optimistas porque las autoridades universitarias, después de este proceso, conocerán cómo estamos”, argumentó Montenegro.



Magter. Pablo Montenegro adelantó que ya se está elaborando el Plan de Mejoramiento Institucional. Foto: Luis O. Guerra

## Décima Jornada de Extensión Nacional 2022



Coordinadores en el CRU de Veraguas en proceso de actualización del Manual de Trabajos de Extensión. Foto: cortesía Viex

**Austreberta de Navarro**  
Vicerrectoría de Extensión

En el marco del IV Congreso Internacional de Extensión 2022, la Vicerrectoría de Extensión (Viex), desde su Dirección Extensión (Diex), desarrollará la X Jornada de Extensión Nacional 2022. También, se realizará en el Centro Regional Universitario de Azuero (Crua).

La actividad estará dirigida a coordinadores de Extensión de 19 Facultades, 10 Centros Regionales, 5 Extensiones y 26 Programas Anexos.

Tendrá un taller sobre la Validación del Manual de Procedimiento para la presentación de trabajos de extensión y de su formulario.


El proceso de revisión y actualización es una iniciativa de la Dirección de Extensión (Diex). Fue aprobado en 2016 en el marco de los cambios científicos y tecnológicos, para la sistematización de la información de estos trabajos de extensión.

La directora de Extensión,

doctoranda Lesbia Arrocha, explicó que, para la puesta en marcha de este proceso, se requieren de varias fases: un diagnóstico, un período de consulta, la presentación del nuevo documento y la validación.

El proceso se encuentra en la fase de consulta, para la cual se desarrolló una gira de trabajo. El punto de encuentro fue el CRU de Veraguas. Participaron coordinadores de extensión de Soná, Azuero, de los Cidetes, de los anexos de Guabal, Sitio Prado y Cerro Puerco. También, se hicieron reuniones en la Extensión de Aguadulce y en el Centro Regional Universitario de Coclé.

Arrocha indicó que esta meta adquiere importancia en la fase de la reacreditación porque define la línea de trabajo de la extensión, establecida en el Plan de Desarrollo Institucional para el quinquenio 2022-2026. Dicho plan fue aprobado por el Consejo General Universitario N°1-22, en reunión celebrada el 20 de abril de 2022.

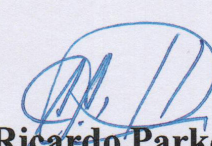


**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
Secretaría General

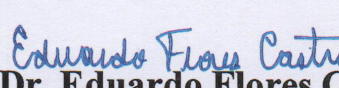
**Consejo Académico**

**COMUNICADO**

En función de la situación nacional y con la anuencia del Consejo Académico de la Universidad de Panamá, se informa a la comunidad universitaria que los exámenes semestrales del primer semestre del 2022, programados del lunes 25 de julio al sábado 6 de agosto, **se realizarán en forma virtual**, en las mismas horas que estaban establecidas originalmente.



**Mgtr. Ricardo Parker**  
Secretario General



**Dr. Eduardo Flores Castro**  
Rector

Dado en la ciudad universitaria “Octavio Méndez Pereira” a los veintiún días del mes de julio de dos mil veintidós.

2022: “45 años de los Tratados Torrijos-Carter”  
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá, Entrega General 0824  
Teléfono: (507) 523-5039 Correo electrónico: sgparlamentarias@up.ac.pa

# Salud Ocupacional al servicio de la comunidad universitaria

Yajaira Mc Elfresh

El Departamento de Salud Ocupacional, de la Dirección General de Recursos Humanos, está bajo la dirección del licenciado Pablo Ponce, quien es servidor público de la institución hace 40 años.

El **Semanario La Universidad** se puso en contacto con Ponce para conocer sobre su experiencia en torno a la seguridad y a la salud laboral.

## ¿Qué es el departamento de Salud Ocupacional?

Pertenece a la Dirección General de Recursos Humanos. Además de interactuar con los otros subsistemas, somos un área multidisciplinaria relacionada con la seguridad, salud y calidad de vida del servidor público administrativo en su entorno laboral.

Establecemos planes y programas preventivos que ayudan a orientar a las diversas unidades a mejorar los sistemas y prever situaciones oportunamente.

Durante la Pandemia de la Covid-19 los programas de salud ocupacional tomaron mayor relevancia. Fue posible conocer los factores de riesgo para mantener controles administrativos de bioseguridad y crear los protocolos planteados por la universidad.

## ¿Funciones del departamento?

Elaborar programas de seguridad laboral y salud ocupacional, integrar las acciones que desarrolle el departamento con las diversas unidades administrativas, asesoramiento, capacitación, información y difusión en materia de salud y seguridad en el ambiente laboral y dar seguimiento de los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

El departamento participó en conjunto con la comisión para el retorno laboral de estudiantes, administrativos y docentes, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad necesarios para evitar el contagio del covid 19 en las áreas de trabajo.



Licdo. Pablo Ponce.

Foto: Ian Arcia

## ¿Cómo está conformada Salud Ocupacional?

Cuenta con siete personas.

Se trabaja con coordinaciones y enlaces. Personal de la Caja de

Seguro Social mantiene vínculos cercanos con esta unidad. El trabajo se ejecuta a través de los enlaces con otras secciones de Recursos Humanos.

## ¿Importancia de la salud ocupacional en el entorno laboral?

La sección de Salud Ocupacional de la Universidad de Panamá tiene sus puertas abiertas

a nivel nacional. Estamos prestos a resolver las dudas o consultas.

La seguridad y la salud son importantes para crear ambientes sanos de manera física, emocional y mental. También, para trabajar de manera digna.



Equipo del departamento de Salud Ocupacional de la Dirección General de Recursos Humanos.

Foto: Ian Arcia



En Chiriquí

# Facultad de Ciencias Agropecuarias beneficia a estudiantes, comunidades y productores

“La sede de la FCA de Chiriquí mantiene una matrícula de 600 estudiantes en 2022”

**Carmen Guevara C.**

Luego de dos años de virtualidad, la Facultad de Ciencias Agropecuarias retornó en el 2022 combinando teoría y práctica.

El secretario administrativo, ingeniero Arnoldo Candanedo, agrónomo fitotecnista, concedió entrevista al **Semanario La Universidad**.

## ¿Proyecciones académicas de la FCA?

Actualmente, a nivel de maestría, se están dictando dos maestrías, una en Protección Vegetal, y otra en Producción Agrícola Sostenible. Estos programas les abren oportunidades a profesionales de instituciones públicas y privadas. Permiten reforzar conocimientos y facilitar la especialización de funcionarios de la UP.

También, la facultad tiene una comisión de promoción de carreras. A través de estas integramos cada una de las actividades educativas que permiten llevar la oferta académica a los colegios.

El trabajo es constante de lunes a domingo. El objetivo central es que los estudiantes participen en las actividades que se realizan. Esta es una facultad diferente a cualquiera otra debido a que trabajamos con seres vivos, animales y plantas.



Sede de la FCA Chiriquí.

Foto: Ian Arcia

## ¿Proyectos para la gestión?

Contempla los ámbitos agrícola, pecuario, ambiental y forestal. Todos los proyectos se integran en el proceso educativo, ninguno queda excluido.

En comunicación y divulgación, como actividades de extensión, creamos dos programas: uno que se transmite por televisión a través del Sistema Estatal de Radio y Televisión (SertTv),

denominado AgroCultura. El otro es el programa radial Amanecer Agropecuario. Son herramientas que nos permiten dar a conocer las actividades académicas, de investigación y producción, y que la información llegue a la sociedad.

## ¿Qué otros proyectos de extensión participan?

Hay actividades de extensión de los servicios sociales que realizan los estudiantes.

Se trata de proyectos que llegan a las comunidades, productores, escuelas y familias. Por ejemplo, huertos caseros, capacitaciones y trabajos investigativos, realizados en las fincas de los productores.

## ¿Participan en las ferias nacionales?

También hacemos extensión a través de nuestra participación en la Feria Internacional de David y Azuero. Presentamos los

ejemplares de ganado bovino y semillas de la variedad de semillas de arroz.

Tanto estudiantes como profesores y técnicos se incorporan para dar la información adecuada y técnica del manejo de alguna raza de ganado. En las actividades que suelen ser concurridas, siempre quedamos entre los primeros lugares.

## ¿Cuánto personal docente y administrativo trabaja en esta sede?

Alrededor de 50 profesores de planta, pero también cuenta con profesores de las facultades de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología y Humanidades y un recurso humano administrativo de 156 funcionarios.

## ¿Cuál ha sido su experiencia?

Hemos superado situaciones difíciles y con el favor de Dios, esperamos seguir haciéndolo. En estos años de crisis mundial, la facultad, gracias al personal administrativo y docente nunca se detuvo; fue una experiencia increíble.

En todo lugar hay limitantes, pero las fortalezas son más grandes que las debilidades y eso permite a cada uno de nuestros técnicos y directivos seguir adelante.



Ing. Arnoldo Candanedo, secretario administrativo de la FCA.

Foto: Ian Arcia



Modalidad presencial, año lectivo 2022.

Foto: Ian Arcia

# Viex y VIP coordinan proyecto de remodelación

**Carlos Iván Caballero G.**

Los edificios Los Gemelos, que alojan las instalaciones de las vicerrectorías de Extensión (Viex) y de Investigación y Postgrado (VIP), son objeto de un proyecto de remodelación de las marquesinas (protección metálica y de cristal que se instala en el ingreso de ciertos edificios).

Para ejecutar dichas reformas, los vicerrectores de ambas unidades solicitaron asesoría a la Facultad de Arquitectura y Diseño para crear un bosquejo o diseño, que permita disponer de una marquesina que resista las inclemencias del tiempo y que sea amigable con el medio ambiente. La información fue proporcionada por el decano, magister Lizandro Castellón.

De acuerdo con lo explicado por el Decano, el diseño incluye la posibilidad de que en los techos se incluyan paneles solares.

Los arquitectos que trabajan en el proyecto sostienen que la Universidad de Panamá debe aprovechar la energía solar. En el caso de Los Gemelos, sostienen que los rayos solares se proyectan de manera directa sobre los edificios.

El referido proyecto debe ser sometido a una licitación, en cumplimiento de lo establecido por la ley.

La directora administrativa de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, magister Magdalena Sánchez, aseguró que el rediseño de la marquesina se ejecutó observando las necesidades que tienen los distintos miembros de la sociedad universitaria que se movilizan por el área.

La profesora indicó que el objetivo de las marquesinas es brindar protección a las personas.



Marquesinas a ser restauradas.

Fotos: Ian Arcia

## Facultad de Enfermería

# Realizan estudios en Panamá Oeste



Estudiantes de enfermería junto a las profesoras Dinora Bernal e Ioris U. Morales.  
Foto: Gregorio De Gracia

**Gregorio De Gracia**

Estudiantes de tercer año del curso de Salud Pública II de la Facultad de Enfermería presentaron los resultados de los Estudios de Familias.

El campo de análisis fue el Centro de Salud de Nuevo Chorrillo y la Playita de Bique en el distrito de Arraiján. Dos grupos llevaron a cabo el proyecto.

La profesora del departamento de Salud Pública de la Facultad de Enfermería, magister Dinora Bernal, quien evaluó el trabajo de ambos grupos, expresó que **las estudiantes desarrollaron un excelente trabajo con familias de Panamá Oeste.**

Agregó que las participantes dejaron plasmadas sus huellas como futuras profesionales de la Casa de Méndez Pereira.

La estudiante Jennifer Rodríguez, quien participó en el Estudio de

Pacientes Dependientes de Cuidado, informó que el objetivo estuvo orientado sobre las acciones que deben aplicarse durante el cuidado del paciente. Añadió que también permitió mejorar su estado de salud y que las familias cumplan con los controles de atención anual.

Nahomy Rodríguez se refirió a otro estudio. En este caso se trató de un niño preescolar de 4 años diagnosticado con Trastorno de Espectro Autismo (TEA). Presentaba problemas al hablar. El proyecto hizo posible que el infante pudiera recibir sus terapias con la estimuladora y que la familia cumpliera con los controles anuales para el mejoramiento de su salud.

Finalmente, Bernal agradeció a la fundación "Sí Podemos" por haber brindado transporte y logística a los estudiantes.



Panamá, 19 de julio 2022

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá

## COMUNICADO POR CRISIS NACIONAL

*"¿La historia se repite? ¿o se repite solo como pertinencia a quiénes son incapaces de escucharla?" Eduardo Galeano.*

La Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (APUDEP), ante la agudización de la crisis social por la que transita la sociedad panameña, reitera su llamado a la comunidad universitaria a que de manera unitaria definamos la posición de nuestra institución y establezcamos nuestro accionar frente a la misma; y sea convocado urgentemente un Consejo General Universitario ampliado que permita debatir y divulgar al seno de la sociedad el sentir de los universitarios.

Recientemente, visualizando los presentes acontecimientos, nuestra primera Casa de Estudios elaboró el documento conocido: **La Universidad de Panamá y su estrategia para el desarrollo nacional**, el cual sintetiza lo que debe ser el quehacer del Estado panameño, post COVID; el mismo recoge objetivos, lineamientos generales y **diez principios básicos** que deben direccionar el modelo económico social y político panameño cuales son: **democracia participativa, pluralismo, equidad de género, renovación ética, enfoque ecologista, visión progresista, compromiso con el humanismo, latinoamericanismo, la no admisión de ninguna forma de discriminación y la no violencia.**

Además, ese documento expresó la necesidad de revisar la política pública, la salud, y sustituirla por un modelo cónsono con el bienestar de la población; la reducción de las desigualdades y la protección social que implica el apoyo financiero a los sectores sociales más vulnerables.

Advertía que la paciencia popular estaba llegando a su límite y por tanto era imperioso transitar hacia un **modelo de desarrollo integral con democracia, equidad social y sostenibilidad ambiental**, propuesta plenamente vigente en la coyuntura que nos encontramos.

A esto tendríamos que agregarle los postulados esbozados para la solución de la problemática de la Caja de Seguro Social. La rebelión que los diversos sectores desarrollan hace más de dos semanas contra el modelo económico imperante, incapaz de resolver las grandes inequidades mantiene hoy a amplios sectores en las calles de nuestro país.

La unidad manifiesta, la cual apoyamos, significa la victoria y vencer la muerte; ya que ésta es la ruta para lograr la estructuración de una propuesta única que a nuestro entender puede ser utilizado como un documento para la discusión.

Por último, los sectores populares deben tener presente que la única institución solidaria con el movimiento social es y ha sido la Universidad de Panamá, por tanto; es necesario su reconocimiento y darle el espacio como centro de discusión y negociación y evitar darle protagonismo a otras esferas que jamás han abierto las puertas, para las discusiones del movimiento popular panameño.

Terminamos armando junto con Nelson Mandela:

*"Solo la unidad nos hará fuerte e indivisible. Y soy fundamentalmente optimista. (...) ser optimista es mantener la cabeza apuntando hacia el sol y caminar hacia adelante"*

“Tratados ilegales y sus violaciones”

# Exponen pasajes pictóricos de luchas generacionales

Gregorio De Gracia

La Galería Manuel E. Amador de la Universidad de Panamá exhibió la exposición pictográfica “Tratados ilegales y sus violaciones”, del artista de la plástica nacional e internacional Jaime Ricardo De Freitas.

El autor destacó que la exposición recoge pasajes pictóricos e históricos de luchas generacionales de los panameños desde la firma del Tratado Mallarino – Bidlack de 1946 hasta la firma de los Tratados Torrijos-Carter de 1977. Además, las modificaciones canallas a la Enmienda de Concini de 1979.

Explicó que en la parte frontal hay seis cuadros que recogen momentos de ruptura con el imperialismo norteamericano. Demuestra que el imperio a través de la Doctrina Monroe, de 1823, ha venido engañando al mundo y se ha traducido en muerte para el pueblo panameño.

El subdirector del Instituto del Canal y Estudios de Relaciones Internacionales, magister

Pablo Navarro, al destacar los aportes del profesor De Freitas enumeró varias de sus obras: el Mural Buscando América 1984- en la Cafetería de la Facultad de Derecho, el Mural Panamá Camino de Cruces, en la Procuraduría de la Administración de la República, 1997 y otros reconocimientos logrados por el artista.

La jefa del Archivo Belisario Porras y de la Oficina de Relaciones entre Panamá y Estados Unidos, magister Leda Herrera, señaló que la lucha generacional no fue fácil, ya que, al principio de las negociaciones de los Tratados Torrijos Carter, de 1977, muchas personas dudaron que los panameños pudieran ser los administradores del Canal de Panamá.

Recordó que, en los últimos años de la etapa de la reversión, los norteamericanos entraron en una filosofía contraria a la que han tenido siempre. Es decir, ir desmejorando el mantenimiento de la vía interoceánica para que cuando los panameños la recibieran estuviese deteriorada.

Pero, los panameños recibimos



El Mgter. Navarro se refirió a las obras del artista.

Foto: Gregorio De Gracia

el Canal, logramos mantener sus estructuras y su personal, nos atrevimos a construir la ampliación, la cual ha sido loable y efectiva para el mundo, ya que no se confiaba en la capacidad de los panameños, puntualizó.

El evento contó con la presencia de docentes, estudiantes y administrativos de la UP.

## Grupos de la Dirección de Cultura

# Viex presente en encuentro ambiental



Agrupación Los Juglares en evento ambiental.

Foto: Víctor Acosta

Víctor J. Acosta / Viex

La Orquesta de Cámara de la Universidad de Panamá y La Orquesta Folclórica Los Juglares, de la Vicerrectoría de Extensión, participaron en la inauguración del encuentro sobre educación ambiental “Sustentabilidad para la vida”.

Sustentabilidad para la vida es un diálogo sobre educación ambiental orientado a lograr avances en la educación ambiental en Panamá. Se busca crear una hoja de ruta encaminada a proponer una Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).

El evento contó con la participación de educadores ambientales del sector público, privado, gobiernos locales, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad

civil y medios de comunicación, entre otros.

La nota folclórica y cultural que dio apertura a la actividad, la dio la Orquesta de Cámara de la UP con temas como: Conciertos de Brandemburgo De Bach, cumbia “Mamá Eva” de Vicente Gómez,” Panamá Vejo” de Ricardo Fábrega.

La Orquesta Folclórica Los Juglares deleitó a la concurrencia con destacadas ejecuciones como: “Contra Danza” de Colaco Cortez, “Cumbia Sinceridad” de Antonio Sáenz, “La Flor de Lilolá” de Antonio Sáenz

El evento tuvo como sede el Convento de las Monjas de la Concepción del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo.

## Adaptación

# Redcrea y Gecu presentan libro

Roberto King / Gecu

La Red de Creadores Audiovisuales (Redcrea), en colaboración con el Grupo Experimental de Cine Universitario (Gecu) de la Universidad de Panamá, presentarán el libro **Diégesis y Estructura: Un curso de adaptación**, del profesor Héctor Rodríguez C.

La presentación de la obra está programada para el viernes 19 de agosto a las 7:30 de la noche, en el estudio Multiuso del Gecu, ubicado en la calle José de Fábrega, detrás del campus central de la universidad.

La obra será presentada por el crítico y periodista cultural, Daniel Domínguez, y ha sido recientemente publicada por la

Editorial Universitaria. Se trata de un texto dirigido a estudiantes de cine y video, a jóvenes cineastas y a escritores que buscan incursionar en la tarea de guionistas.

Aparece en un momento en el que la actividad audiovisual está teniendo un muy buen desarrollo en nuestro país, como complemento al proceso de formación y capacitación que se viene dando con entusiasmo dentro de esta disciplina y que tanto Redcrea como el Gecu respaldan decididamente.

**Diégesis y Estructura: Un curso de adaptación** aborda la adaptación cinematográfica buscando establecer un marco conceptual. Revisa los tipos de adaptación, características y fuentes, analizando el texto literario original para tener una mejor comprensión de lo que se escribe.

Explora también el trabajo de los más importantes teóricos del guionismo de ficción en el mundo. El libro estará disponible para los interesados al final del evento a un precio de \$10.00 dólares.



La Red de Creadores Audiovisuales REDCREA invita a la presentación del libro **Diégesis y Estructura: Un Curso de Adaptación** de Héctor Rodríguez C.



# Universidad de Panamá auspicia Congreso Nacional e Internacional

## Empresa reclutadora orienta a estudiantes en la búsqueda de empleo

**XIX CONGRESO NACIONAL  
IV INTERNACIONAL  
ENFERMERAS/OS PANAMÁ**  
31 AGOSTO, 1-2 SEPTIEMBRE 2022

CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE ENFERMERÍA  
REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA  
CONVENCIÓN DE FEPPEN

"Enfermería: innovación y calidad del cuidado en el contexto de la salud universal con visión de futuro"

WYNDHAM  
Panama Alliance Hotel & Convention Center

EXPOSITORES INTERNACIONALES

**EJES TEMÁTICOS**

- Empoderamiento y liderazgo de las ANES en el entorno profesional y gremial.
- Fuerza laboral: garantía para la salud universal.
- Educación para transformar e innovar el cuidado de la enfermera del hoy y mañana.

**PRE CONGRESO**

- IV Simposio de enfermeras especialistas.
- IV Encuentro de estudiantes de enfermería

HORARIOS 29 - 30 AGOSTO 2022 8:00AM A 4:00PM

INVERSIÓN (\$)	Hasta el 31/Julio	Desde el 1/Agosto
CONGRESO ENFERMERAS	\$ 250.00	\$ 275.00
SIMPOSIO ESPECIALISTAS	\$ 40.00	\$ 50.00
ENCUENTRO ESTUDIANTES	\$ 25.00	\$ 35.00

INSCRIPCIONES (USCANA LL BR)

www.anep.org.pa  
+507 6672-9354  
panama\_1000  
ANEP Panamá  
panama\_1000

a especialistas nacionales e internacionales, cuenta con el auspicio de la Universidad de Panamá.

Explicó que el objetivo es debatir temas derivados de las actividades gremiales, académicas y de servicios. Además, los avances científicos y humanísticos.

En el marco del congreso se realizará, de manera simultánea, la Conferencia Iberoamericana de Enfermería y la Convención de Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN). El lema es: "Enfermería: Innovación y Calidad del Cuidado en el contexto de la salud universal con visión de futuro".

La docente agregó que los días 29 y 30 de agosto se realizará el precongreso en el que se desarrollará el IV Simposio de Enfermeras Especialistas y IV Encuentro de Estudiantes de Enfermería, de manera simultánea, cuyos escenarios serán el Hospital Nacional y el Paraninfo Universitario.

La jornada académica, a efectuarse el 31 de agosto 1 y 2 de septiembre, también es auspiciado por Pfizer, Grupo MENARINI, Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEP) y FEPPEN.

Para mayor información, comunicarse a: [www.anep.org.pa](http://www.anep.org.pa), ANEP Panamá.



Estudiantes participan en el pabellón de Konzerta Academic Tour.

**Luis O. Guerra**

Representantes de la empresa "Konzerta.com" el portal de trabajos y reclutamiento online, visitaron la Facultad de Ingeniería con su "Konzerta Academic Tour" en el campus Harmodio Arias Madrid.

El propósito fue orientar a los estudiantes sobre cómo presentar su hoja de vida desde el punto de vista académico y profesional, cómo construir una presentación personal para una entrevista y finalmente generar el diseño de una hoja de vida que permita ubicarlo en el mercado profesional.

El decano de la Facultad de Ingeniería, magister Elías López, dijo que en el primer día los estudiantes que llegaron pasaron por un proceso que consistía en la toma de la foto, diseñando y ayudando a la redacción de su hoja de vida, y por último la entrevista con un reclutador.

Para el segundo día se dio el evento denominado "Konzerta Match", en donde siete empresas

Foto: Ian Arcia entrevistaron, durante siete minutos, a siete estudiantes con mayor índice de las carreras que oferta la facultad. Dentro de las empresas se pueden mencionar Minera Panamá, Banistmo, Cervecería Nacional.

Los estudiantes entrevistados ingresaron a una base de datos para que, en un futuro, cuando egresen de la carrera, sean los primeros en ser llamados, explicó el Decano.

Aclaró que no se contrató a ningún estudiante, sino que se hizo una base de datos para tener el perfil y ver en qué empresa pueden ser ubicados.

Adicionalmente, en el segundo día participaron estudiantes de otras facultades que componen el Campus Harmodio Arias, como: Medicina Veterinaria, Psicología, Bellas Artes y la Escuela de Educación Física.

En esta actividad participaron el primer día un promedio de **107 estudiantes** y para el segundo día **aproximadamente 125**.

**Gregorio De Gracia**

La profesora de la Facultad de Enfermería, magister Yadira González, dio a conocer que la Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEP)

realizará el XIX Congreso Nacional y IV Internacional de Enfermeras (os) Panamá.

Reveló que el encuentro, considerado el máximo evento académico, que aglutinará

## Libro de cocina de autora colonense

**Joana Rivas de Alexis / Cru de Colón**

En acto realizado en el Centro Regional Universitario de Colón se presentó el libro Mis Recetas Ancestrales y Más, autoría de la colonense Leticia Levy de Márquez.

La obra de Levy de Márquez dedicada a la cocina y vino ganó en 2022 el primer lugar en la premiación anual internacional celebrada en Suiza.

Cabe destacar que el premio es dedicado a los mejores libros de gourmet y especialidad en vinos.

¡Felicidades Leticia en nombre de la comunidad universitaria!



Dr. Víctor Alexis, director del CRU de Colón, junto Leticia Levy de Márquez.  
Foto: Joana Rivas de Alexis

**Abdel Fuentes**  
Director

**Gustavo Donalicio**  
Subdirector

**Carmen Mireya Guevara C.**  
Jefa de Redacción

**PERIODISTAS**

Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

**Diseñadores Gráficos**

Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas

**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

**Relaciones Públicas y Mercadeo**

Omar Joseph

**Fotógrafo**

Ian Arcia

**Correos:**

semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa

**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

**CORRESPONSALES**

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Néstor Vergara (CRU Los Santos)  
Griselda Contreras (CRU Azuero)  
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

**Redes Sociales**

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

## Extensión universitaria: enfoque y pedagogía

**Profesora Lesbia Arrocha Guevara**  
**Socióloga**

Al aprobarse en el Consejo General Universitario N°1-22 de 20 de abril de 2022, el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026, estableció los ejes estratégicos desde la perspectiva, que son los espacios de actuación generales en los que debe centrarse la Institución para alcanzar sus objetivos.

De esta manera, precisa su concepción de la extensión universitaria en el eje estratégico 8: Vinculación de la Universidad con la sociedad, cuando expresa: “que la extensión universitaria como función sustantiva de la Universidad de Panamá atraviesa por un proceso de resignificación y de evolución institucional manifestado en el estudio, discusión y adopción de nuevos enfoques, como es el de la extensión crítica, así como en las diversas modalidades extensionistas de proyectos y actividades, con iniciativas de articulación prometedoras”.

En este sentido, se suma a la corriente que predomina en las universidades modernas y particularmente de América Latina y el Caribe, caracterizado por las acciones de aquellos procesos vinculados a la extensión crítica, dialógica y comprometida con las transformaciones sociales que correspondieron a las ideas de trascendencia del movimiento de la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina (1918).

Este gran movimiento ha sido considerado por el ex rector de la Universidad de la Habana, Cuba, doctor Rodolfo Alarcón Ortiz, (quien falleció en abril, 2022), uno de los levantamientos más originales y fecundos del continente emprendido por los estudiantes latinoamericanos y el primer cuestionamiento serio de la universidad latinoamericana tradicional y raíz del singular modelo universitario de América Latina”.

Por otra parte, el doctor Carlos Tunnermann, exministro de Educación de Nicaragua, señala que las universidades latinoamericanas, encasilladas en el molde profesionalista

napoleónico y arrastrando en su enseñanza un pesado lastre colonial, estaban lejos de responder a lo que América Latina necesitaba para ingresar decorosamente en el siglo XX.

Por esta razón, bajo la luz de esos paradigmas, la noción de la extensión universitaria ha construido su praxis encaminándose a cuestionar el modelo de desarrollo y el mito del progreso fundado en la ciencia positiva para problematizar la realidad social y adentrarse a reflexionar sobre su desafío de la jerarquización, curricularización y resignificación, sin dejar atrás el posicionamiento en la agenda política y presupuestaria.

Cabe destacar, que la extensión universitaria en la Universidad de Panamá no ha sido ajena a las dificultades para su verdadera comprensión, la cual se observa desde su ambigüedad y polisemia constitutivas del término “extensión”, “vinculación” o “articulación” y por los modelos que han caracterizado a la extensión, el “difusionista-transferencista” hacia la concepción de “extensión crítica”.



Este último modelo se inspira en los pensadores de la pedagogía popular Paulo Freire (1995) y Bosco Pinto (1973) y al enfoque de la descolonización que incide en la estructura social de dominación y al diálogo de saberes de Boaventura De Souza Santos (2010).

En la actualidad, bajo la reflexión académica de la extensión universitaria, todo docente, administrativo y estudiante catalogado como extensionista por su práctica académica y social con trabajos de extensión; se involucra en una serie de valores, actitudes y normas que van a la par de los conocimientos científicos, técnicos y destrezas propias de su profesión. Este capital de recursos y juicios que moldean su visión del mundo, lo conducen a proponer cambios sociales, por tanto, es un promotor de un “modelo extensionista alternativo o crítico”.

## Legislación concursal y su impacto en Zona Libre de Colón

**Julio Fidel Macías Hernández**  
**docente del CRU de Colón**

Mediante Ley No. 12 de 19 de mayo de 2016, que establece el régimen de los Procesos Concursales de Insolvencia en la República de Panamá procura superar el sistema concursal contenido en los Códigos de Comercio y judicial, que establecía una “muerte súbita” para la empresa en crisis financiera, por un sistema proteccionista que busca garantizar la recuperación y conservación de la empresa eficiente, como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo.

Es importante mencionar que esta ley es de orden público, por cuanto, busca la protección y conservación del orden económico nacional, los acreedores, las fuentes de empleo, el proceso de libre competencia económica, así como acrecentar la riqueza nacional.

Esta nueva legislación contempla dos mecanismos a los que puede acogerse una empresa que atraviesa dificultades financieras. El proceso de reorganización concursal, en el que el propio deudor o uno de sus acreedores propone una reestructuración financiera, organizativa, operativa o de competitividad, conducente a

solucionar las causas de cesación de pagos, insolvencia inminente o falta previsible de liquidez.

Por otro lado, en el proceso concursal de liquidación, el propio deudor (voluntario) o uno de sus acreedores (forzoso) propone una liquidación judicial pronta y ordenada de la empresa ineficiente, es decir, aquella que no puede superar las causas de cesación de pagos, insolvencia inminente o falta previsible de liquidez.

En el caso de Zona Libre de Colón, emporio comercial que utiliza, en gran medida, el apalancamiento financiero para el desarrollo de su actividad comercial sufre en la actualidad una de sus peores crisis financieras, lo que ha provocado el cierre de empresas y la pérdida de miles de empleos.

Esta situación motivó en el pasado reciente, el acogimiento de varias de estas compañías a los procesos de reorganización concursal. Los empresarios de Zona Libre de Colón se convirtieron en pioneros en esta materia, ya que, es en dicha región donde se dieron las primeras experiencias en esta nueva jurisdicción.

En base a nuestra experiencia como abogado en estos procesos, podemos hacer un balance positivo, ya que, las empresas de Zona Libre lograron

importantes acuerdos y compromisos con sus acreedores lo que permitió la recuperación y conservación de estas empresas, sin embargo; un aspecto a considerar es que todos los acuerdos alcanzados se dieron de manera extrajudicial, lo que nos lleva a considerar que el escenario enteramente judicial puede resultar contraproducente.

Por otro lado, urge la implementación de los juzgados de insolvencia para los casos que finalmente requieran la intervención judicial, con personal especializado, ya que la mayoría de las decisiones, sin bien son de implicación jurídica, las cuestiones que se debaten en el curso de estos procesos tienen un alto contenido contable y/o financiero, materia que no necesariamente es de dominio de un Juez.

Finalmente, y tomando en consideración los principios de tutela de los derechos sociales y continuidad de la actividad económica, el Juez debería estar dotado de mayores facultades decisorias, ya que la mayoría de las decisiones están reservadas a la junta de acreedores.



## El rol de los especialistas en evaluación e investigación

**Doctor José A. Del Cid Felipe**  
**Jose.delcid@up.ac.pa**

Actualmente, existe un debate frente a los fundamentos metodológicos requeridos para la evaluación de los programas para el otorgamiento de las titulaciones de grados a nivel superior.

Las realidades mostradas a través de los cambios generados por la llamada “Revolución informática” derivan una escalada de nuevos ordenamientos que, a su vez, conciben connotaciones sugestivas, entendidas por expertos y estudiosos como un proceso álgido posturalmente, puesto que han germinado diversos paradigmas que, a lo largo de su desarrollo, se han promulgado según el posicionamiento de los que regentan la actividad científica en las diferentes universidades.

Existen modelos convergentes con normas y procedimientos desde reorientaciones, tratando de instaurar preceptos válidos y aplicables a realidades foráneas, buscando un tipo de estándar en la praxis de la investigación, la pedagogía y la docencia. Por ejemplo, sería interesante evaluar un artículo científico con las normativas actuales donde se requieren tantas citas bibliográficas que resulta imposible



contrastar los contenidos inéditos y los conceptos personales que deben de exponer sus autores.

No se trata de certificar estas atenciones como buenas o malas, cuando surge una interrogante sobre el rol de los especialistas en evaluación e investigación educativa, quienes dentro de su naturaleza académica tienen el real cumplimiento de gestionar la función formadora y generadora de la investigación universitaria en todo el sentido de la palabra.

En el ámbito científico no existen humildes opiniones, lo válido es el análisis y la comprobación de los hechos, y esto solo se puede obtener desde los criterios de los especialistas en la materia, dejando de un lado las tendencias especulativas existentes en todo el entorno profesional, incluyendo la actividad docente y pedagógica a nivel superior.

# Refuerzan conocimientos en manejo de materiales peligrosos

Claro Gómez Caballero / Cruv

El Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) realizó el seminario “Gestión integral de riesgos ante el manejo de materiales peligrosos”.

La capacitación de 40 horas tuvo como objetivo ampliar conocimientos sobre el manejo de materiales peligrosos, que se utilizan en los centros regionales.

De acuerdo con Betzy Núñez, del departamento de capacitación y desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos, el seminario también tuvo como propósito informar a los participantes sobre los avances del sistema de descentralización a través del Departamento de Riesgos.

Entre los facilitadores participaron la profesora Natalia Ruíz de Gordón y Humberto Brown, miembro del equipo del Departamento de Riesgos.

La profesora de Gordón dijo que con la orientación también se busca promover la salud y la seguridad de todos los trabajadores de la Universidad de Panamá.

En tanto, Brown señaló que el Departamento de Riesgos tiene diversos seminarios, que están disponibles para los trabajadores del Cruv.

El director del Cruv, magíster Pedro Samaniego, reafirmó que la orientación permite que los servidores públicos administrativos comprendan y reconozcan la importancia del conocimiento adquirido para su propia seguridad.

El seminario se efectuó a través de la gestión emprendida por la Dirección de Planificación y Evaluación Universitaria y el Departamento de Riesgos ante el manejo de materiales peligrosos.

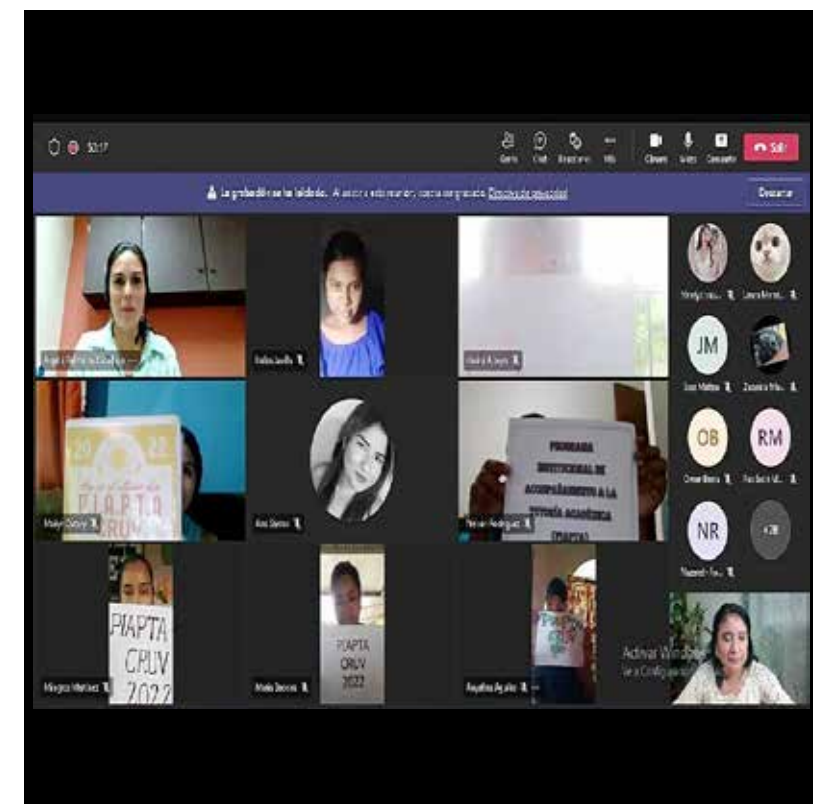


Culminó seminario Gestión Integral de Riesgos, Cruv.

Foto: Claro Gómez C.

## En Veraguas

# Culmina Programa virtual de Acompañamiento de Tutoría



Programa de acompañamiento virtual.

Foto: Claro Gómez C.

Claro Gómez Caballero / Cruv

El Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) anunció que culminó el Programa virtual de

Acompañamiento de Tutoría Académica (PIAPTA).

La actividad académica estuvo dirigida a estudiantes de primer

año de la Escuela de Ingeniería en Agronomía Zootecnista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La tutoría la llevó adelante la psicóloga Argelis Palma de Caballero.

Palma explicó que el programa consiste en un acompañamiento académico y psicológico que se les da a los estudiantes que ingresan, por primera vez, a la Universidad de Panamá.

La idea es que tengan un proceso de adaptación para atender las dificultades que pudieran tener durante su carrera, agregó.

Durante este año se contó con la participación de una invitada especial, la estudiante Indira Javilla, egresada del Cruv y que había participado en el programa del 2018. Javilla, quien continúa sus estudios en el campus central, narró algunas de sus experiencias.

# Cru de Colón conmemoró Día Mundial de los Manglares



Prof. Luciano Hernández, biólogo y coordinador del Centro Bio-Psicosocial CRU de Colón.

Foto: Joana Rivas de Alexis

Joana Rivas de Alexis / Cru Colón

El Centro Bio-Psicosocial del Centro Regional Universitario de Colón, en conmemoración del “Día Mundial de los Manglares”, presentó varias exposiciones alusivas a la protección de los manglares.

El referido ecosistema, en particular en las costas caribeñas, es sometido a un fuerte impacto antropogénico (de origen humano o derivado de la actividad del hombre).

Esta conmemoración se realiza todos los 26 de julio de cada año.

## Cruv

# Estudiantes de Faeco analizan obra literaria

Claro Gómez Caballero / Cruv

Con el objetivo de compartir opiniones y reflexiones, 23 estudiantes de la Escuela de Administración de Empresas del Centro Regional Universitario de Veraguas analizaron, en tertulia, el libro Padre Rico, Padre Pobre, de Robert Kiyosaki y Sharon Lechter.

La actividad forma parte de la opción al trabajo de grado. El análisis también contó con la participación de representantes del club de lectores "Profesor Edmundo Castillo" de la Biblioteca del centro.

La citada obra permite analizar cómo hacer inversiones financieras y convertirse en un experto en negocios.

El autor cuenta en este libro su propia historia y expresa que él tuvo dos padres, como ocurre en la actualidad, uno que engendra y el otro que cria o educa. El hijo tomó experiencia de ambos para progresar.

Es una obra realista, apropiada para que los estudiantes



Mgter. Nancy Rangel G, tutora del curso.

Foto: Claro Gómez C.

aprendan aspectos de la administración empresarial.

La primera parte de la tutoría está a cargo de la magíster Nancy Rangel G.

Participó, por parte de la comisión de apoyo a la biblioteca,

la magíster María de los Reyes Puga de Warner, coordinadora del Departamento de Español, quien hizo una conclusión de la obra relacionada con la realidad de la vida.

La tertulia se llevó a cabo en la sala de hemeroteca del Cruv.

## Crusam

# Cuerpo académico y administrativo participó en Jornada de Reforestación



Comunidad universitaria del Crusam en la Ciudad del Árbol.

Foto: Sonia Ruiz

Sonia Ruiz / Crusam

Con el compromiso de cuidar el medio ambiente y los recursos naturales, profesores y estudiantes de las facultades de Arquitectura y Diseño; Administración de Empresas y Contabilidad, y Humanidades del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam), se sumaron a una jornada de reforestación.

La profesora de Turismo, Nuvia Ávila, señaló que la actividad, que se desarrolló en la Ciudad del Árbol en Chilibre, se constituye en una oportunidad de enseñanza para los estudiantes.

Les permite explorar sitios que luego se pueden convertir en áreas turísticas, subrayó.

Al llegar a la Ciudad del Árbol, la doctoranda Lesbia Arrocha, directora de Extensión y coordinadora de la gira, dio una pequeña reseña del lugar.

Resaltó el aporte que hizo la concesionaria Madden Colón con la donación de 150 plantones de Guayacanes.

La Ciudad del Árbol fue concebida como un jardín botánico, o sea, un museo para alojar diversas especies nativas, endémicas del área. Además, es un repositorio hídrico que alimenta el funcionamiento del Canal de Panamá, ya que cuenta con el lago Alajuela y el Río Chagres.

La actividad fue organizada por la Vicerrectoría de Extensión.

## Crua

# Anuncian comisión de apoyo en organización del IV Congreso Internacional de Extensión



Director del Crua, Mgter. Leonardo Collado Trejos.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras / Crua

El IV Congreso Internacional de Extensión, que se realizará en el Centro Regional Universitario de Azuero, del 26 al 30 de septiembre de 2022, contará con una comisión de apoyo. El evento es liderado por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá.

El director de esta unidad académica, profesor Leonardo Enrique Collado Trejos, M.SC. dio a conocer que la comisión será presidida por el magíster José Carlos Ulloa; como vicepresidenta, la magíster Jeannette Vásquez; en tecnología, el ingeniero Saturnino Degracia; en divulgación, la doctora María Domínguez; en protocolo, la licenciada Yessenia Huerta; para logística el licenciado Abdiel Rodríguez y como enlace, la coordinadora de Extensión del Crua, magíster Doralis Herrera y la licenciada Dalis Atencio.

Collado invitó a toda la comunidad universitaria a participar de este evento académico y agradeció a las autoridades por trasladar el congreso al interior del país.

Agregó que los estudiantes y profesores de esta unidad podrán exponer sus trabajos de extensión.

# Humo tóxico generado por la quema de llantas deteriora la salud



Humo causado por la quema de llantas.

Foto: Ian Arcia

**Luis O. Guerra**

El rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, mediante una comunicación digital, en contexto con las protestas, hizo referencia al comunicado emitido por el Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (Ciimet) de la Facultad de Medicina.

El comunicado alude a los daños a la salud y al ambiente, que produce el humo tóxico generado por la quema de llantas.

Flores Castro aclaró que el llamado formulado a la ciudadanía, no pretende quitar legitimidad a las manifestaciones.

No obstante, argumentó que se trata de la responsabilidad de la UP.

El comunicado señala que la quema de llantas además de producir humo tóxico, genera contaminantes extremadamente nocivos para la salud.

Explica que las llantas están hechas de caucho, un material que proviene del petróleo, es decir, un hidrocarburo compuesto de diversas sustancias químicas orgánicas.

Destaca que el humo presenta dos componentes: las partículas grandes que producen irritación en la piel, ojos y nariz y las más peligrosas, las partículas microscópicas (sustancias químicas) que ingresan a los pulmones, se integran

en el torrente sanguíneo y causan modificaciones genéticas, lo que predispone al cáncer. Se trata de material particulado que genera contaminación y afecta la calidad del aire.

Señala que las sustancias químicas son las que causan mayor daño. El arsénico, níquel, zinc, cadmio, mercurio y cromo se encuentran en el humo de las llantas quemadas.

Las dioxinas y furanos son compuestos altamente tóxicos y responsables de alteraciones endocrinas y cánceres.

Las mascarillas solo protegen de las partículas grandes, más no de las sustancias químicas.

Exponerse a estos gases puede producir dos tipos de daños: agudos, que se presentan durante la emisión de la humareda tóxica proveniente de la combustión de los materiales; y crónicos, que muestran síntomas después de meses, años y hasta décadas. Las personas con problemas coronarios, de hipertensión arterial y que han tenido infartos pueden presentar mayores consecuencias. **Personas**

con diagnósticos de complicaciones respiratorias, niños, adultos mayores y mujeres embarazadas son altamente susceptibles.

El comunicado también advierte que los químicos y metales, al mezclarse con el agua, son depositados en el suelo y lo vuelve ácido, cambiando así su estructura. Además, pueden llegar disueltos en el agua que posteriormente se usa para consumo humano.

## Reunión en Canadá busca reestablecer convenio



Director General, de la OUI, Dr. Fernando Daniels y el Dr. Janzel Villaláz, director de Investigación.

Foto: Cortesía Dr. Janzel Villaláz

**Gregorio De Gracia**

Con el propósito de reestablecer el convenio con la Organización Universitaria Interamericana (OUI), el director de Investigación, doctor Janzel Villalaz, se reunió con el director general de esta organización, doctor Fernando Daniels.

Villalaz explicó que La Secretaría Ejecutiva de la OUI es la responsable de organizar el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI).

El referido congreso reúne a los principales actores y tomadores de decisiones vinculados con la internacionalización de la educación superior en las Américas. El planteamiento busca fortalecer contactos, intercambiar experiencias y trazar el futuro de la cooperación académica en la región.

Informó que el CAEI es organizado cada 2 años en un país anfitrión diferente, en alianza con instituciones y organismos de educación superior de tipo regional, nacional e internacional.

Este cónclave ofrece actividades académicas, intercambio de expertos, ExpoCAEI y Networking, subrayó.

Villalaz destacó que pertenecer a la OUI brinda múltiples beneficios como: acceso al espacio de movilidad virtual en educación superior, acceso a becas y proyectos de financiamiento. También, visibilidad de la producción académica y científica, diplomados y programas de becas OUI, entre otros.

Desde su creación en 2010 la Secretaría del CAEI, ubicada en Montreal, ha recibido apoyo del gobierno de Canadá a través de la Oficina de Educación Internacional de Global Affairs Canadá.

Puntualizó que el Congreso se ha realizado en Bogotá, Colombia en 2019; En Panamá, en 2020 se realizó el X Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación. La próxima versión de este congreso se realizará en Las Vegas, Nevada, USA, en octubre de 2023.

La OUI, fundada en 1980, agrupa a más de 350 instituciones de educación superior de 28 países en América. El encuentro entre Villalaz y Daniels ocurrió en Montreal, Canadá.

## Vicerrectoría de Extensión

# Reconstrucción de estacionamientos supera 150 mil dólares



Estacionamiento de los edificios Los Gemelos.

Foto: Carlos Caballero

**Kensy Granados**  
Estudiante de Periodismo

Con una inversión cuyo costo aproximado se estima en 160

mil dólares, la administración de las vicerrectorías de Extensión (Viex) e Investigación y Postgrado (VIP) aguardan la aprobación para la reconstrucción de los

estacionamientos de ambos lados del edificio Los Gemelos.

La administradora de la Viex, Yahaira Marquis, explicó que el vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him, con miras a reducir costos, gestiona la colaboración del Ministerio de Obras Públicas.

La obra de construcción incluye levantamiento del pavimento, remoción del terreno y trabajos subterráneos para instalación de cañerías. Así lo dio a conocer el decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño, magíster Lizandro Castellón.

También, comenta el arquitecto Castellón que se contempla minimizar los usos de espacio para que sea mucho más eficiente.

El lugar presenta un deterioro lo cual dificulta el uso del estacionamiento de los usuarios que llegan a las vicerrectorías de Extensión e Investigación y Postgrado.